



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EE-2021-00409990-UNC-ME#FCS

VISTO:

Que la Secretaría de Posgrado de la Facultad, solicita la contratación de la **Mgter. Olga Silvia ÁVILA (DNI 11.976.519)**, bajo la modalidad de Contrato de Locación de Servicios de Docente Nacional de Posgrado (sin relación de empleo público) para prestar servicios como docente del Seminario Taller “*Niñez, Adolescencia, escuela y escolarización*”, en el marco de la Especialización en Intervención Social en Niñez y Adolescencia que se dicta en la Facultad, durante el plazo del 14/08/2021 y hasta el 18/09/2021, con una carga horaria de 10 horas totales, y

CONSIDERANDO:

Que la Ordenanza HCS 5/12 es la norma vigente en el ámbito de la Universidad Nacional de Córdoba para efectuar contrataciones de personal sin o con relación de empleo público y el Decreto 1023/01 art. 25 inc. d) punto 2 sobre contrataciones del Estado Nacional.

Que el artículo 2 inc. 4 de la Ordenanza mencionada regula el tipo de contratación solicitada y art. 16 inc. d) la documentación que se requiere para la misma.

Que al expediente electrónico se ha incorporado la documentación personal del contratado requerida por la norma y los informes de justificación y factibilidad presupuestaria, también exigidos por la misma.

El informe de legalidad corresponde la aprobación y suscripción del instrumento legal, el que registrará por el período solicitado cuya mención se hace en el VISTO de la presente.

Que el presente gasto deberá ser afrontado con los fondos reservados e informados en el informe de factibilidad presupuestaria suscripto por el Secretario de Administración y la Dirección del Área Económica Financiera de la Facultad.

Que la presente se dicta en virtud de la competencia y atribuciones estatutarias.

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

Artículo 1º: **Aprobar y suscribir**, el Contrato de Locación de Servicios de Docente Nacional de Posgrado – ANEXO D – (sin relación de empleo público), con la Mgter. Olga Silvia ÁVILA (DNI 11.976.519), para prestar servicios como docente del Seminario Taller “*Niñez, Adolescencia, escuela y escolarización*”, en el marco de la Especialización en Intervención Social en Niñez y Adolescencia que se dicta en la Facultad, a partir del día 14/08/2021 y hasta el 18/09/2021. Disponer que el gasto sea afrontado con los recursos e imputado a los fondos previstos de acuerdo al Informe de Factibilidad Presupuestaria que junto al instrumento legal forman parte de la presente.

Artículo 2º: Encomendar a la Secretaria de Coordinación el registro en Sistema MICURE de la presente contratación, en los términos del artículo 10 de la Ordenanza HCS 5/2012.

Artículo 3º: **Protocolizar.** Comunicar. Notificar. Oportunamente archivar.